

<b>INFORME DE ACTIVIDADES FINAL</b>	
INFORME N°:	SEIS (6)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1. 0438 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRA CHARRIS VELASCO
CÉDULA:	1.151.963.285
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.

Durante el periodo realicé las siguientes actividades:

#### CUOTA 1

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

- Participé en la reunión convocada por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, liderada por Clara Inés Torres Sinisterra, en la cual se brindaron orientaciones técnicas, operativas y estratégicas sobre el rol a desempeñar en el marco de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante el espacio se socializaron los lineamientos institucionales, las responsabilidades asignadas, los alcances del acompañamiento territorial y los mecanismos de articulación interinstitucional, con el propósito de asegurar una implementación efectiva, coordinada y alineada con los objetivos misionales de la estrategia en el Distrito de Santiago de Cali.

- Asistí a reunión del equipo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en la cual se discutieron aspectos estratégicos y operativos relacionados con el acompañamiento a los programas desde el equipo de Despacho, así como la socialización de las obligaciones contractuales de los y las líderes de programa. Durante la jornada se presentaron el plan de trabajo, los avances en políticas públicas y las fichas de manual, además de revisar los procedimientos del sistema de calidad, los planes de mejoramiento derivados de auditorías vigentes y el proceso de contratación misional. Igualmente, se analizaron los ajustes en las fichas de inversión, metas y cambios programáticos, y se socializaron las estrategias de gestión del conocimiento mediante instrumentos de trabajo institucional. Adicionalmente, se definieron y fortalecieron los enlaces para los procesos de Política Pública, Calidad, Gestión del Conocimiento, Seguridad y Salud en el Trabajo, cuentas e inventarios, con el fin de garantizar la articulación interáreas, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la mejora continua de los procesos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1DJ0pE3LXfRsWWFzK6q25Sa849Blq01PA?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1DJ0pE3LXfRsWWFzK6q25Sa849Blq01PA?usp=drive_link)

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

- Elaboré el plan de trabajo de la Estrategia de Comedores Comunitarios, en el cual definí de manera estructurada las actividades, tareas, metas, recursos, cronograma de ejecución, productos esperados, indicadores de seguimiento y responsables para la implementación de la estrategia en los diferentes territorios del Distrito de Santiago de Cali. Este plan se formuló como una herramienta de planeación y seguimiento para orientar la ejecución operativa y técnica de la estrategia, y será socializado y sometido a aprobación por parte de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, liderada por Clara Inés Torres Sinisterra. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, en la Oficina del sexto piso de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, ubicada en la Av. 5AN No. 20-08.

[https://drive.google.com/drive/folders/1P6PS98GQoySSYz2MuHTL9IAo6ZKGt4eJ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1P6PS98GQoySSYz2MuHTL9IAo6ZKGt4eJ?usp=drive_link)

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

- Participé en la elaboración, revisión y aprobación de los documentos y formatos correspondientes al nuevo convenio de asociación de Comedores Comunitarios, en los cuales se definieron los lineamientos técnicos, administrativos y operativos, así como los alcances, responsabilidades y requerimientos necesarios para garantizar su adecuada implementación. Estos documentos se formularon con el propósito de asegurar la correcta ejecución del convenio y el cumplimiento de los objetivos, metas y obligaciones contractuales establecidos para la estrategia.

[https://drive.google.com/drive/folders/1KYG2w\\_VUDm-w7S-rFk7UuP-JdHanHWIn?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1KYG2w_VUDm-w7S-rFk7UuP-JdHanHWIn?usp=drive_link)

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

- Convoqué a reunión de equipo en el marco de la implementación de la Estrategia de Comedores Comunitarios, como parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante este espacio realicé la presentación de las personas que ingresaron a integrar el equipo de trabajo, con el fin de fortalecer los procesos de articulación, coordinación interna y trabajo colaborativo para la ejecución de la estrategia en el territorio. Asimismo, socialicé los lineamientos técnicos, administrativos y financieros requeridos para la adecuada presentación de la cuenta de cobro, orientando al equipo sobre los procedimientos establecidos y las obligaciones contractuales a cumplir. La actividad se desarrolló en las

instalaciones de la Oficina de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, ubicada en la Av. 5AN No. 20-08.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Gc86TRHE3xpJabgrzaMro6IJ6UfyYVPX?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1Gc86TRHE3xpJabgrzaMro6IJ6UfyYVPX?usp=drive_link)

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

- Realicé reunión de articulación interinstitucional con el equipo técnico y el equipo psicosocial de la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana y Vida, Justicia y Paz, en el marco del seguimiento a la ejecución del proyecto de Comedores Comunitarios. Durante la jornada socialicé las estrategias de intervención implementadas en los comedores comunitarios, así como los impactos evidenciados, los principales logros alcanzados y las dificultades identificadas durante la vigencia 2025. Asimismo, se analizaron de manera conjunta los retos, proyecciones y lineamientos previstos para la vigencia 2026, orientados al fortalecimiento, continuidad y mejora de las acciones desarrolladas en los comedores comunitarios, en coherencia con los objetivos definidos en el plan de trabajo y los lineamientos institucionales.

[https://drive.google.com/drive/folders/1YHS9Oe\\_DV9osvsy8n7bKcvL2FaLzqAFC?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1YHS9Oe_DV9osvsy8n7bKcvL2FaLzqAFC?usp=drive_link)

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

- Apoyé en la atención y gestión de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos y dependencias, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional. Para ello, recopilé, consolidé y analicé información técnica, programática y administrativa, elaboré insumos y respuestas técnicas, y articulé con los equipos internos responsables de los programas, con el fin de garantizar respuestas oportunas, precisas y alineadas con los lineamientos institucionales, normativos y contractuales vigentes.

[https://drive.google.com/drive/folders/1laLEekWJJ0DMdP6aW6fT5ZLbZIKGTe\\_N?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1laLEekWJJ0DMdP6aW6fT5ZLbZIKGTe_N?usp=drive_link)

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

- Realicé apoyo a la supervisión del convenio de Comedores Comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz, mediante la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y operativas establecidas. Durante este proceso verifiqué la adecuada ejecución de las actividades del programa, la correcta aplicación de los lineamientos técnicos, y la utilización eficiente y transparente de los recursos destinados para la operación de los comedores comunitarios,

contribuyendo a la garantía del cumplimiento de los objetivos del convenio y de la normatividad vigente.

[https://drive.google.com/drive/folders/150s9rWUfTWEqN0mYUuvbtzUHCHfEzQk?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/150s9rWUfTWEqN0mYUuvbtzUHCHfEzQk?usp=drive_link)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

- Entregué la carpeta con la documentación precontractual del contrato No 4146.010.26.1. 0438 de 2026 , que tiene por objeto Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417, atendiendo la solicitud del equipo de la gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

[https://drive.google.com/drive/folders/1bLS9WP-qsep\\_vERMrgfixfNpv9vjFAWh?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1bLS9WP-qsep_vERMrgfixfNpv9vjFAWh?usp=drive_link)

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

Realicé seguimiento permanente al correo institucional con el fin de revisar, clasificar y atender oportunamente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa. Durante este proceso gestioné respuestas técnicas y administrativas, articulé con los equipos internos responsables, realicé remisiones a las áreas correspondientes y aseguré el registro y trazabilidad de la información, con el propósito de garantizar la oportunidad, pertinencia y calidad en la atención de las comunicaciones institucionales.

[https://drive.google.com/drive/folders/1TyCFfof-iYf7j\\_jYt1bMpdpYC9pAkKu7?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1TyCFfof-iYf7j_jYt1bMpdpYC9pAkKu7?usp=drive_link)

## CUOTA 2

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

- Participé en el comité de seguimiento a los casos de comedores comunitarios pendientes por aprobación, en el cual se revisaron las solicitudes que presentaban observaciones o requerimientos por subsanar.
- Convoqué y participé en la reunión de trabajo intersectorial en educación alimentaria, en la cual se socializó a la Secretaría de Salud la metodología que se viene implementando desde los programas de la Secretaría de Bienestar Social en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante este espacio se presentaron los enfoques de intervención, las acciones desarrolladas en territorio y las estrategias de articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer la coordinación entre

sectores y promover acciones conjuntas orientadas a la promoción de hábitos alimentarios saludables en la población beneficiaria.

- Participé en el espacio de revisión técnico-jurídica con la Subsecretaría de Poblaciones, en el cual se convocó a los equipos técnicos, jurídicos y administrativos/financieros de los programas para preparar la sesión del Comité Técnico. Durante este espacio se identificaron las fortalezas y debilidades de los respectivos programas desde los componentes jurídico, técnico y administrativo/financiero; se revisaron las respuestas a derechos de petición y los procesos de contratación; se adelantó la revisión de los procesos contractuales proyectados para febrero de 2026; y se realizó seguimiento a la entrega física y digital de los contratos y convenios correspondientes a la vigencia 2025, con el fin de llegar con insumos claros y consolidados al Comité Técnico.

[https://drive.google.com/drive/folders/1EuTD\\_HM2F3YD327M2TjyP-DPEUMyrTz6?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1EuTD_HM2F3YD327M2TjyP-DPEUMyrTz6?usp=sharing)

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

- Participé en la construcción y validación de la estrategia de comunicaciones para la socialización de la nueva minuta patrón de los comedores comunitarios, en articulación con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social y el componente Alimentario y Nutricional. Durante este proceso se definió el enfoque comunicacional y territorial, los mensajes clave, las piezas de comunicación y las acciones de acompañamiento en territorio, así como la propuesta logística para la ejecución de las jornadas de socialización en los comedores comunitarios, con el fin de garantizar una apropiación adecuada de los ajustes realizados a la minuta patrón por parte de gestoras/es y actores del proyecto.

<https://drive.google.com/drive/folders/1FVvWbLWkF4qaj8fiUR2ZpzasEgWMTTf?usp=sharing>

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

- Participé en la presentación de los componentes del proyecto ante la Supervisión, en la cual se socializaron los componentes asociados, la conformación de los equipos de trabajo y las actividades programadas para la implementación en territorio. Durante este espacio se expusieron los principales retos identificados para la operación, así como las fortalezas del modelo de intervención, con el fin de alinear expectativas, clarificar roles y fortalecer la articulación entre los equipos responsables del desarrollo del proyecto.

<https://drive.google.com/drive/folders/1rL9HWXeZ2cT2COAN7NSucLC5e5Xa6ad3?usp=sharing>

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

- Participé en el espacio de articulación con los encargados de las huertas comunitarias, en el cual se reunieron los equipos responsables y se socializó la estrategia de huertas comunitarias en el marco del programa. Durante este encuentro se presentó el plan de trabajo propuesto, se concertaron las acciones a desarrollar en territorio y se definieron responsabilidades para su implementación, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y promover el desarrollo de procesos de educación alimentaria y producción comunitaria de alimentos.

[https://drive.google.com/drive/folders/12498uv\\_c3Zo9mug\\_VxHjmbWkdTdD8GM4?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/12498uv_c3Zo9mug_VxHjmbWkdTdD8GM4?usp=sharing)

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

- Convoqué y participé en la jornada de sensibilización sobre los mecanismos de seguimiento, en la cual se reunieron los equipos responsables para socializar los lineamientos y herramientas de monitoreo de los programas. Durante este espacio se explicaron los procedimientos para el seguimiento a las acciones en territorio, el reporte de avances y la identificación de alertas, con el fin de fortalecer las capacidades de los equipos en el uso de los mecanismos de seguimiento y mejorar la trazabilidad de la gestión institucional.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yfstg9sPgnsLYQQZgLuVEfCKPEBjokyR?usp=sharing>

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

- Apoyé en la atención y gestión de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos y dependencias, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional. Para ello, recopilé, consolidé y analicé información técnica, programática y administrativa, elaboré insumos y respuestas técnicas, y articulé con los equipos internos responsables de los programas, con el

fin de garantizar respuestas oportunas, precisas y alineadas con los lineamientos institucionales, normativos y contractuales vigentes.

[https://drive.google.com/drive/folders/1dLEOBQxWx\\_aPU6edbe9pkbw1Qv-sznY6?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1dLEOBQxWx_aPU6edbe9pkbw1Qv-sznY6?usp=sharing)

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

- Realicé apoyo a la supervisión del convenio de Comedores Comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz, mediante la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y operativas establecidas. Durante este proceso verifiqué la adecuada ejecución de las actividades del programa, la correcta aplicación de los lineamientos técnicos, y la utilización eficiente y transparente de los recursos destinados para la operación de los comedores comunitarios, contribuyendo a la garantía del cumplimiento de los objetivos del convenio y de la normatividad vigente.

[https://drive.google.com/drive/folders/17BZahwyrVfDfgkHyjLRvMp0j\\_byyFrXH?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17BZahwyrVfDfgkHyjLRvMp0j_byyFrXH?usp=sharing)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

- Entregué la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro número 1 del mes de enero del contrato No 4146.010.26.1.0438 de 2026 , que tiene por objeto Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417, atendiendo la solicitud del equipo de la gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

<https://drive.google.com/drive/folders/18qErgB9cnVyLaJP639nEnazD5ctZeweP?usp=sharing>

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

- Realicé seguimiento permanente al correo institucional con el fin de revisar, clasificar y atender oportunamente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa. Durante este proceso gestioné respuestas técnicas y administrativas, articulé con los equipos internos responsables, realicé remisiones a las áreas correspondientes y aseguré el registro y trazabilidad de la información, con el propósito de garantizar la oportunidad, pertinencia y calidad en la atención de las comunicaciones institucionales.

[https://drive.google.com/drive/folders/15BMFN7j4ykQ0PGuvVrX6i3D351u\\_K49?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/15BMFN7j4ykQ0PGuvVrX6i3D351u_K49?usp=sharing)

### CUOTA 3

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

- 1.1. El 04 de marzo de 2026 realicé la asistencia a la reunión presencial cuyo objetivo fue revisar las acciones a adelantar para dar cumplimiento al plan de mejora derivado de la auditoría AI\_2025\_1, realizada en las instalaciones de Pastoral Social, ubicadas en la Carrera 17 # 31A - 14, barrio Saavedra Galindo, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
- 1.2. El 04 de marzo de 2026 realicé la asistencia a la reunión presencial que tuvo como propósito revisar la posibilidad de reapertura del comedor comunitario Nelson Mandela, el cual se encontraba suspendido debido a situaciones relacionadas con su funcionamiento. La reunión se llevó a cabo en la oficina de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el horario de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
- 1.3. El 25 de febrero de 2026 realicé la participación en una reunión de articulación entre el equipo de seguridad alimentaria de primera infancia y el equipo de recuperación nutricional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de fortalecer la coordinación de acciones en el marco de la implementación de estrategias orientadas a la atención nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, entre las 9:10 a.m. y las 10:45 a.m.

<https://drive.google.com/drive/folders/1wf6q2tq0J2UKnjuNLeZUDQiPe4SxieUj?usp=sharing>

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

- 2.1. El 24 de febrero de 2026 realicé la participación en la reunión general del equipo del Programa de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Cali, cuyo propósito fue la presentación de las personas asistentes y la socialización de las principales líneas de trabajo que conforman el programa. Durante la jornada, la coordinadora Sandra Paiva expuso las funciones del equipo territorial; posteriormente, Isabel Rivas presentó las responsabilidades del equipo psicosocial. Asimismo, se compartieron los avances del equipo de huertas comunitarias y los alcances de la Estrategia de Recuperación Nutricional. Finalmente, se socializó el rol y las acciones adelantadas por el equipo administrativo y jurídico en el marco de esta estrategia. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Parroquia Santiago Apóstol.
- 2.2. El 06 de marzo de 2026 realicé la participación en una reunión de socialización de las observaciones relacionadas con el proceso de contratación del convenio de comedores comunitarios, espacio en el que se revisaron los aspectos identificados durante el proceso y se brindaron claridades frente a los ajustes requeridos para su adecuado desarrollo

en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  
Anexo: listado de asistencia.

<https://drive.google.com/drive/folders/11Qk25hIk0vJxoRbH6M8rx8MOKj9BVnB?usp=sharing>

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. El 11 de marzo de 2026 realicé la participación en la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali, espacio orientado a consolidar un escenario de diálogo, participación y construcción colectiva entre los diferentes actores vinculados a los comedores comunitarios, con el propósito de fortalecer su gestión, promover el mejoramiento continuo del servicio y articular acciones que contribuyan a la garantía del derecho a la alimentación de las comunidades beneficiarias. La actividad se realizó en las instalaciones de la Fundación Fundautónoma.

[https://drive.google.com/drive/folders/1SI4KRN\\_Nz3kPttV7S09Rpi9pjVcweQr0?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1SI4KRN_Nz3kPttV7S09Rpi9pjVcweQr0?usp=sharing)

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. El 04 de marzo de 2026 realicé la participación en la reunión sostenida con la señora Nercyn López, gestora principal del comedor comunitario Nelson Mandela, el cual ha venido funcionando aproximadamente desde hace diez años al interior de una institución educativa y presta el servicio de alimentación principalmente a niños y niñas de la institución, así como a algunos adultos mayores del sector. Durante el encuentro se revisó la situación relacionada con la suspensión del comedor y se socializaron algunas de las irregularidades identificadas en su operación, las cuales se encuentran registradas en las actas de seguimiento. A partir de lo anterior, se definieron acciones de mejora orientadas a evaluar su posible reactivación. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles.

<https://drive.google.com/drive/folders/1adT8y-pAZKwef2E58xZOEiPu5g-ocMtU?usp=sharing>

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Durante el mes de marzo de 2026 realicé la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes la

verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

<https://drive.google.com/drive/folders/15Gugep-rYemAVLspRh1baiqO4O4s0tF?usp=sharing>

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1CTqy6Qpxw409LjOwyal68vuM7E3hBuNB?usp=sharing>

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé el apoyo a las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, efectuando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

[https://drive.google.com/drive/folders/17xJGq0NnABbsSmnCh9aCrhhAu\\_Sq36Ea?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17xJGq0NnABbsSmnCh9aCrhhAu_Sq36Ea?usp=sharing)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé la entrega de la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 2 del mes de febrero, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417", atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

[https://drive.google.com/drive/folders/1eF\\_PCSxyVQ51qRjgexXz9rFC4tMVX8c?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1eF_PCSxyVQ51qRjgexXz9rFC4tMVX8c?usp=sharing)

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

- 9.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé seguimiento permanente al correo institucional, con el fin de atender de manera oportuna los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa.
- 9.2. El 04 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la redacción y preparación de la circular con número de radicado 202641460200003211, cuyo asunto corresponde a la invitación a la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.
- 9.3. El 05 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la elaboración del oficio con número de radicado 202641460200002054, cuyo asunto corresponde a la solicitud de información para la identificación de niños y niñas en riesgo o condición de desnutrición, con el fin de facilitar su vinculación a la Estrategia de Recuperación Nutricional “Crecer con Bienestar”, en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.

<https://drive.google.com/drive/folders/1tT7Xtlgdacqxb48ac2PUbbjGk5pDsi6D?usp=sharing>

#### CUOTA 4

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

- 1.1. El 30 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual convocada por el Observatorio de Políticas Sociales para la preparación de la visita de la Contraloría Delegada para el Sector de Inclusión Social, en la cual se socializaron los lineamientos generales de la visita programada a la ciudad de Cali, así como las orientaciones para el diligenciamiento del formulario requerido para el cargue de información sobre el estado de formulación, implementación y avances de las políticas públicas en el territorio. En este espacio, participé en la revisión de los requerimientos técnicos solicitados y posteriormente realicé el diligenciamiento del instrumento, consolidando la información correspondiente a las acciones, avances y mecanismos de articulación del programa, con el fin de aportar insumos técnicos para el desarrollo de la visita y los espacios de diálogo institucional.
- 1.2. El 31 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual de inicio del contrato de transporte del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el operador Trandecol, en la cual se establecieron los lineamientos

generales para la ejecución del contrato. Durante la reunión, se definieron aspectos clave como la programación de rutas, la organización de los recorridos, el manejo de la cuenta de cobro y los procedimientos administrativos y operativos requeridos, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de transporte en el marco del programa.

- 1.3. 1.3. El 09 de abril de 2026 elaboré la agenda metodológica de la jornada a desarrollarse en el comedor comunitario Casa Libertad, denominada “Cocinando con Bienestar”, en la cual estructuré los momentos, actividades y metodología a implementar. En este proceso, definí el componente comunitario enfocado en la oferta institucional y el espacio reflexivo participativo, orientado a fortalecer la participación comunitaria, el reconocimiento entre los participantes y la generación de espacios de diálogo y construcción colectiva con la población beneficiaria.

[https://drive.google.com/drive/folders/1n3YtalW8ff4pRz\\_HRvisZS-8Xkl-fQVY?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1n3YtalW8ff4pRz_HRvisZS-8Xkl-fQVY?usp=drive_link)

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

- 2.1. El 31 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual convocada para la Estrategia de Comunicaciones “Crecer con Bienestar”, en la cual se socializaron las directrices orientadas al fortalecimiento de la difusión y posicionamiento de las acciones del programa. Durante este espacio, participé en la revisión de los lineamientos para la articulación con el equipo de comunicaciones, el manejo adecuado de la información y la definición de estrategias para la visibilización de las actividades desarrolladas en el marco del programa.

- 2.2. 2.2. El 13 de abril de 2026 asistí a la reunión realizada con el operador de transporte y el equipo del programa, en la cual se abordaron y resolvieron inquietudes relacionadas con la prestación del servicio de transporte. En este espacio, participé en la revisión de aspectos asociados a la programación en Drive, los flujos de comunicación entre coordinadores y los procedimientos operativos, con el fin de fortalecer la articulación entre los actores involucrados y mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1PEF-fLAmnaV0XfgndjYDjlgK\\_c9KyL0r?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1PEF-fLAmnaV0XfgndjYDjlgK_c9KyL0r?usp=drive_link)

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

- 3.1. El 07 de abril de 2026 asistí a la mesa técnica para la actualización y ajuste del procedimiento relacionado con la promoción del acceso alimentario a la población vulnerable mediante comedores comunitarios. En este espacio,

participé en la revisión del estado actual del procedimiento, analizando las tareas, formatos y lineamientos operativos del programa, y contribuyendo en la definición de los ajustes requeridos. Asimismo, aporté en la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento del proceso y en la definición de compromisos orientados a la actualización del procedimiento institucional.

[https://drive.google.com/drive/folders/1FKXxnYtaS-nBSOTIhSKFAbbCgQFGSv3?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1FKXxnYtaS-nBSOTIhSKFAbbCgQFGSv3?usp=drive_link)

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. El 08 de abril de 2026 asistí a la reunión virtual de preparación del taller de formulación de proyectos, en la cual se definieron los lineamientos metodológicos y temáticos para el desarrollo del taller dirigido a las gestoras de los comedores comunitarios. En este espacio, participé en la estructuración de los contenidos y la metodología a implementar, con el fin de fortalecer sus capacidades en la formulación de iniciativas y garantizar la adecuada ejecución de la jornada formativa.

[https://drive.google.com/drive/folders/11xxivDkX1v4SXEWCW3Q6Hs\\_CFSAiOy\\_gj7?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/11xxivDkX1v4SXEWCW3Q6Hs_CFSAiOy_gj7?usp=drive_link)

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Durante el mes de abril de 2026 realicé la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios. En el desarrollo de esta actividad, revisé la documentación remitida por los gestores, articulé con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y actualicé la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

[https://drive.google.com/drive/folders/1E51U\\_FbUPMgl9KIBOLHyq2mjsFREhEQI?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1E51U_FbUPMgl9KIBOLHyq2mjsFREhEQI?usp=drive_link)

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Durante el mes de abril de 2026 apoyé en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional. En el desarrollo de esta actividad, brindé insumos técnicos y de

gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

6.2. El 06 de abril de 2026 asistí al comité técnico de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el cual se revisaron los avances de los planes de trabajo, la ruta técnica posterior a la evaluación de políticas públicas, el estado de los recursos, así como los avances de los programas misionales, incluyendo los relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este espacio, participé en la socialización de lineamientos y compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión programática y administrativa de la Subsecretaría.

[https://drive.google.com/drive/folders/1U9i8IP-op6NKIkYXJG5wpBtJKdSJmLkA?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1U9i8IP-op6NKIkYXJG5wpBtJKdSJmLkA?usp=drive_link)

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. Durante el mes de abril de 2026 apoyé las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz. En el desarrollo de esta actividad, realicé seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuí a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

[https://drive.google.com/drive/folders/1UWkm13LLhIX3x4VpA2txmJbqmixxeXH1?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1UWkm13LLhIX3x4VpA2txmJbqmixxeXH1?usp=drive_link)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Durante el mes de abril de 2026 entregué la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 3 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”. En el desarrollo de esta actividad, atendí la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social, cumpliendo con los requisitos establecidos para el trámite correspondiente.

[https://drive.google.com/drive/folders/17cM\\_zWF0RTstBUQ2xhmDbQW\\_RQ6lfxU?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/17cM_zWF0RTstBUQ2xhmDbQW_RQ6lfxU?usp=drive_link)

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. El 09 de abril de 2026 asistí a la reunión virtual de socialización de la estrategia de recuperación nutricional, en la cual se presentaron los lineamientos y acciones a implementar en el marco del programa, orientadas a

la identificación, atención y seguimiento de niños y niñas en riesgo o con desnutrición. En este espacio, participé en la revisión de las orientaciones técnicas y operativas, con el fin de fortalecer la articulación y ejecución de la estrategia en el territorio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1WtOEIb25Hej2yyfXGk1SFB6mzlQakqYu?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1WtOEIb25Hej2yyfXGk1SFB6mzlQakqYu?usp=drive_link)

#### CUOTA 5

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.4. El 30 de abril de 2026 asistí a la reunión del Comité de Supervisión y Decisorio realizada de manera presencial y virtual en las instalaciones de la Pastoral Social Cali, espacio convocado con el propósito de evaluar las novedades presentadas en los comedores comunitarios al cierre del mes. Durante la jornada, participé en la revisión de los casos priorizados por los líderes territoriales y la Secretaría de Bienestar Social, analizando las situaciones identificadas en los diferentes comedores comunitarios, con el fin de establecer acciones de seguimiento, mejora y toma de decisiones frente a los casos que requerían intervención en el marco de la ejecución del programa.

1.5. 1.2. Durante el mes de mayo de 2026 realicé la revisión y análisis de los documentos correspondientes a la evaluación y propuesta de actualización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, remitidos en el marco del seguimiento a los compromisos interinstitucionales establecidos para el proceso de ajuste y actualización de la política pública. Asimismo, efectué la validación de los resultados, recomendaciones y propuestas técnicas presentadas por la Universidad del Valle, con el propósito de identificar elementos estratégicos y aportes relevantes para la construcción articulada de las propuestas institucionales relacionadas con el fortalecimiento de la política pública en el territorio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1NdF9QrDyS0S\\_4TXBqnnPYZYr7KA5fOvV?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1NdF9QrDyS0S_4TXBqnnPYZYr7KA5fOvV?usp=sharing)

3. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

3.1. Durante el mes de mayo de 2026 realicé la revisión, ajuste y aprobación de diferentes formatos técnicos y administrativos requeridos para la ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en el marco del Programa Comedores Comunitarios, verificando la coherencia de la información, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la pertinencia de los instrumentos utilizados para el registro, seguimiento y consolidación de las actividades ejecutadas por los equipos operativos y contratistas vinculados al proyecto.

[https://drive.google.com/drive/folders/1mZ-qHyZBOKcx2P2G-qcqqspRe-48h05p?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1mZ-qHyZBOKcx2P2G-qcqqspRe-48h05p?usp=drive_link)

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. El 04 de mayo de 2026 participé en reunión virtual de seguimiento al componente de recuperación nutricional, desarrollada mediante plataforma Google Meet, con el propósito de revisar aspectos operativos y técnicos relacionados con la implementación de las acciones del programa. Durante el espacio, se socializaron avances, novedades y requerimientos asociados al proceso de atención y seguimiento de los beneficiarios, así como aspectos relacionados con la articulación entre los equipos responsables de la ejecución, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la estrategia.

[https://drive.google.com/drive/folders/1rP0C5-CLD-xxhd5SmEuBXNC4\\_O3ykVu?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1rP0C5-CLD-xxhd5SmEuBXNC4_O3ykVu?usp=drive_link)

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. El 05 de mayo de 2026 participé en reunión del equipo de huertas desarrollada en las instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Alcaldía de Cali, con el propósito de realizar seguimiento a las visitas efectuadas en los comedores comunitarios vinculados a la estrategia. Durante el espacio, se revisó el consolidado de visitas realizadas discriminadas por mes, el listado de comedores visitados con su respectiva ubicación, así como las observaciones, dificultades y aspectos relevantes identificados en cada visita, con el fin de fortalecer las acciones de seguimiento, articulación y acompañamiento técnico a los procesos de huertas comunitarias implementados en el marco del programa.

[https://drive.google.com/drive/folders/1vpouMpHmvz2TywndZoiEZ\\_rPBj5H9kGq?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1vpouMpHmvz2TywndZoiEZ_rPBj5H9kGq?usp=drive_link)

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Durante el mes de mayo de 2026 realicé la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

[https://drive.google.com/drive/folders/1hdrk0zjrr3kPwO5A1X197iWDJMFJXnk3?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1hdrk0zjrr3kPwO5A1X197iWDJMFJXnk3?usp=drive_link)

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Durante el mes de mayo de 2026 apoyé la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

6.2. El 13 de mayo de 2026 asistí a la Segunda Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali denominada “El sabor de servir”, desarrollada en la Fundación Panudoma, espacio convocado por el equipo de Seguridad Alimentaria de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias con el propósito de promover el diálogo, la construcción colectiva y el fortalecimiento de las estrategias de sostenibilidad de los comedores comunitarios. Durante la jornada, participé en los espacios de socialización relacionados con la estrategia de sostenibilidad liderada por la Arquidiócesis de Cali, la presentación de la oferta institucional de la Secretaría de Vivienda y del Banco de Alimentos, así como en la socialización de resultados y espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las acciones comunitarias desarrolladas en el marco del programa.

[https://drive.google.com/drive/folders/1E-oK4gDRPX-rbEHUg2MpyRY5gMeJkOkH?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1E-oK4gDRPX-rbEHUg2MpyRY5gMeJkOkH?usp=drive_link)

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. Durante el mes de mayo de 2026 apoyé las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

7.2. El 27 de abril de 2026 participé en la jornada de revisión técnica convocada en el marco de la metodología de presentación de informes, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 18 de marzo de 2026, la cual se llevó a cabo de manera presencial en la sede operativa del Proyecto Comedores Comunitarios, ubicada en el barrio Saavedra Galindo, comuna 8, sede San Pablo. Durante el desarrollo de la jornada, realicé la verificación de las actividades reportadas en la matriz de planificación del periodo mencionado, junto con los respectivos soportes y medios de verificación anexos, así como la revisión de los informes de ejecución de actividades presentados por los

diferentes contratistas vinculados al proyecto, con el propósito de validar la coherencia, cumplimiento y trazabilidad de la información reportada en el marco de la ejecución contractual.

[https://drive.google.com/drive/folders/18ZycXFeotLxnIOEzc0kJpiHtwkdoOPEw?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/18ZycXFeotLxnIOEzc0kJpiHtwkdoOPEw?usp=drive_link)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Durante el mes de mayo de 2026 entregué la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 4 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

[https://drive.google.com/drive/folders/12eGaZiKGTMX\\_Oy3eiuBLbsh6kjIM-pM4?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/12eGaZiKGTMX_Oy3eiuBLbsh6kjIM-pM4?usp=drive_link)

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. El 19 de mayo de 2026 asistí a la jornada de socialización y mesa de trabajo sobre la Encuesta de Seguridad Alimentaria para Santiago de Cali, convocada por el Departamento Administrativo de Planeación, espacio desarrollado con el propósito de fortalecer los instrumentos de diagnóstico, seguimiento y toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio. Durante la jornada, se socializaron los principales resultados y experiencias implementadas en la ciudad de Bogotá con el acompañamiento técnico del Programa Mundial de Alimentos (PMA), así como los criterios metodológicos y estrategias operativas para el levantamiento y análisis de la información, con el fin de identificar aprendizajes y elementos de referencia aplicables al contexto de Santiago de Cali y fortalecer el ejercicio de articulación interinstitucional entre las diferentes dependencias de la Administración Distrital.

[https://drive.google.com/drive/folders/1-VZ0i-C8FDI0RijwLwuHIdn9FkedTNlc?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1-VZ0i-C8FDI0RijwLwuHIdn9FkedTNlc?usp=drive_link)

## CUOTA 6

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1. El 5 de junio de 2026 participé en la jornada de socialización de avances del programa Crecer con Bienestar, desarrollada en articulación con el equipo de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social. Durante este espacio se presentó el estado de avance de las entregas programadas y se analizaron las principales novedades identificadas durante su ejecución, permitiéndome realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, identificar oportunidades de mejora en los procesos operativos y fortalecer la articulación interinstitucional para garantizar una atención oportuna y adecuada a la población beneficiaria.

[https://drive.google.com/drive/folders/1uo0t4fxTkIYEwySYA\\_dXdq\\_FYvdWMYrj?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1uo0t4fxTkIYEwySYA_dXdq_FYvdWMYrj?usp=drive_link)

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. El 9 de junio de 2026 participé en una mesa de trabajo con la Asociación de Comedores Comunitarios, desarrollada con el propósito de fortalecer los espacios de diálogo, articulación y seguimiento entre la Secretaría de Bienestar Social y los representantes de los comedores comunitarios. Durante la jornada abordé temas relacionados con la operación del programa, atendí inquietudes planteadas por los participantes y promoví la construcción conjunta de acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio y al mejoramiento continuo de los procesos desarrollados en los comedores comunitarios.

2.2. Durante el mes de junio de 2026 apoyé la revisión técnica y administrativa de la propuesta de modificación presupuestal No. 003 correspondiente a la adición de recursos del balance para el Programa de Comedores Comunitarios. En el marco de esta actividad verifiqué la información contenida en la cadena de valor y en los anexos de soporte, contribuyendo al análisis de la justificación técnica y financiera de la adición presupuestal, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos.

[https://drive.google.com/drive/folders/195xZMNsesh0Qh8kU\\_UvXhppKqgiy-6WS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/195xZMNsesh0Qh8kU_UvXhppKqgiy-6WS?usp=drive_link)

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. El 28 de mayo de 2026 participé en la reunión de socialización de la matriz de seguimiento de los contratos misionales de los programas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias. Durante la jornada recibí

lineamientos técnicos para el registro, consolidación y reporte de la información asociada a la ejecución contractual del Programa de Comedores Comunitarios, fortaleciendo los procesos de seguimiento, control y trazabilidad de las actividades desarrolladas en el marco de la supervisión del convenio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1G7I\\_1UNMdy7VVIE3kXcss-kFYWuVJNtG?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1G7I_1UNMdy7VVIE3kXcss-kFYWuVJNtG?usp=drive_link)

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. Durante el mes de junio de 2026 coordiné con el equipo multidisciplinario las actividades requeridas para el seguimiento a las rutas de entrega de mercados del Programa de Recuperación Nutricional. Para ello, gestioné la recopilación y socialización de la información relacionada con las rutas asignadas y los contactos de los conductores encargados de la distribución, orientando la organización logística del equipo y definiendo responsabilidades para la verificación y acompañamiento durante las jornadas de entrega. Esta actividad permitió fortalecer la articulación operativa y asegurar la adecuada aplicación de los lineamientos establecidos para el seguimiento de las entregas programadas.

[https://drive.google.com/drive/folders/1xVxTCB\\_J8o7cz11SJyIPseBWiSe\\_0t5?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xVxTCB_J8o7cz11SJyIPseBWiSe_0t5?usp=drive_link)

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. El 3 de junio de 2026 participé en el Comité de Supervisión y Decisorio del Programa de Comedores Comunitarios, espacio en el que se evaluaron las novedades presentadas por los comedores durante el periodo correspondiente. Durante la sesión revisé los casos que requerían análisis por parte del comité, contribuyendo a la identificación de situaciones prioritarias y a la definición de acciones de seguimiento y mejora orientadas a fortalecer la adecuada operación de los servicios y el cumplimiento de los lineamientos del programa.

[https://drive.google.com/drive/folders/1nyT2JosaAtGtgYARggc8eOCb\\_6j\\_xiTv?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1nyT2JosaAtGtgYARggc8eOCb_6j_xiTv?usp=drive_link)

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 30 de junio de 2026 apoyé la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional.

Para ello, recopilé, analicé y consolidé información técnica y de gestión que permitió brindar respuestas oportunas y precisas a los requerimientos recibidos, fortaleciendo los procesos de articulación institucional y el posicionamiento de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Bienestar Social.

[https://drive.google.com/drive/folders/1H2tXTUx2DdCi3uuL2EEeNSa\\_Yc35ZS0O?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1H2tXTUx2DdCi3uuL2EEeNSa_Yc35ZS0O?usp=drive_link)

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.
- 7.1. Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 30 de junio de 2026 apoyé las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz. En desarrollo de esta labor realicé seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, revisé información técnica y administrativa asociada a la ejecución del convenio y apoyé la verificación de las actividades desarrolladas, contribuyendo al adecuado uso de los recursos y al cumplimiento de los objetivos establecidos para la operación del programa.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Cylb5sFRrERNrTim3qROTAo7ACQCDIaF?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Cylb5sFRrERNrTim3qROTAo7ACQCDIaF?usp=drive_link)

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.
- 8.1. Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 30 de junio de 2026 entregué la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 5 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto consiste en prestar servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”. Esta actividad se realizó atendiendo los lineamientos establecidos por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando la organización y entrega oportuna de la documentación requerida.

[https://drive.google.com/drive/folders/1y0YhJsqSmS2y8nDGNfckTJFWOGkhy27b?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1y0YhJsqSmS2y8nDGNfckTJFWOGkhy27b?usp=drive_link)

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.
- 9.1. Durante el mes de junio de 2026 realicé seguimiento al avance de la tercera entrega del componente de Recuperación Nutricional, mediante la solicitud y consolidación de información relacionada con el número de paquetes nutricionales programados y efectivamente entregados, el porcentaje de avance alcanzado, la identificación de beneficiarios pendientes por recibir la atención y las novedades presentadas durante

el proceso de entrega. Esta actividad permitió verificar el cumplimiento de las metas establecidas, identificar oportunamente situaciones que requerían seguimiento y generar insumos para la toma de decisiones orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del componente y el cumplimiento de los objetivos del programa.

[https://drive.google.com/drive/folders/1YjVUQQ\\_5j7fIO-9h9HNWcrJD04syeglp?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1YjVUQQ_5j7fIO-9h9HNWcrJD04syeglp?usp=drive_link)

Alejandra Charris V.



---

**ALEJANDRA CHARRIS VELASCO**

**CC NO. 1.151.963.285 de Cali, Valle del Cauca**